

Anexo VII

Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR Comisión Temática Capacitación de Recursos Humanos Buenos Aires, 28 y 29 de mayo de 1996

En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de mayo de 1996, se reúne la Comisión Temática Capacitación de Recursos Humanos de la Comisión de la RECYT (Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR). De los temas tratados durante los dos días de trabajo, surge lo siguiente:

1.- Visión:

"Definir los mecanismos de apoyo a proyectos/programas de capacitación de Recursos Humanos en el área de C&T, involucrando organismos de los cuatro países."

de la XI Reunión Esp.C&T del Mercosur - Asunción, Feb 1996

2.- Objetivos

Constitución de un grupo de trabajo para la creación de "Becas Mercosur" en cada país, utilizando recursos nacionales, para el financiamiento de diferentes modalidades de capacitación y formación de Recursos Humanos, considerando:

- . Fijar prioridades de financiamiento.
- . Analizar diferentes modalidades de Becas y sus beneficios.

Creación de un programa de gestión de vinculación tecnológica del Mercosur que propicie el desarrollo conjunto de proyectos de investigación y desarrollo y de programas de innovación tecnológica. Plazo: dos años.

3.- Situación Propuesta

• Creación del PEMI (Programa Mercosur de Investigación):

Tomando como modelo las bases del PABI - Programa Argentino Brasileño de Investigación y Estudios Avanzados en Informática - en lo que a sus alcances y metodología se refiere, emplear sus conceptos para cumplir con los objetivos fijados a la comisión.

El Programa Mercosur de Investigación -PEMI-, integrará a la República Argentina, a la República Federativa del Brasil, a la República del Paraguay y a la República Oriental del Uruguay en un proyecto común de investigación y capacitación.

La primera expresión de esta decisión se materializaría en la Primera Escuela del Mercosur de Investigación -EMI-, empleando los conceptos, alcances y metodología de las EBAls, proponiéndose en primera instancia las siguientes áreas de interés:

- Agro-alimentaria
- Gestión e innovación tecnológica
- Informática
- Medio ambiente

A lo previsto por el PABI, se le agregarían los siguientes aspectos:

- La creación, implementación y consolidación de una Red Científico Tecnológica para el Mercosur como herramienta de comunicación. . La formación del núcleo de investigadores en temas de interés para los países integrantes del Mercosur. . La delimitación de la función del Programa hasta la consolidación de la red temática en cada, área de investigación de interés común.





• **Creación de la EMI:**

Escuela del Mercosur de Investigación, tomando como base la definición de la EBAI actual. Se pueden reconsiderar aspectos referidos a la distribución de vacantes becadas por los Gobiernos, por ejemplo:

País sede: 25%, Otros Tres: 20% c/u, Resto LA:15%, reservando un mínimo del 10% de cada país para la participación de empresas.

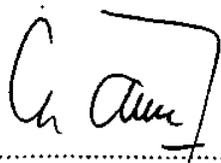
• **Intercambio de información**

Se adquiere el compromiso de intercambiar información sobre las actividades de capacitación que cada país esté realizando o realice en el futuro, dentro de las áreas consideradas como prioritarias con el propósito de la participación de cualquiera de los países miembros.

• **Próximos pasos:**

- Realización de la próxima Reunión de la Comisión Temática Capacitación de Recursos Humanos de la Comisión de la RECYT (Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR), dentro de los próximos cuarenta y cinco días en la ciudad de Porto Alegre (RFB) o en la ciudad de Montevideo (ROU).
- Designación de la Comisión del PEMI
- Desarrollo de la Iera. EMI y del primer encuentro del PEMI para julio de 1997 en Brasil, sede prevista para la próxima EBAI.
- Definición de la forma de financiación de la Iera. EMI, (participación del Gobierno, becas, arancelamiento de cursos, publicidad, etc.).
- Definición en cada país de una institución responsable de la conducción del programa.
- Realización de la Primera EMI y el Primer encuentro PEMI (simultáneamente), lo que incluye:

- * Propuesta a cargo de los representantes de cada país miembro, de las áreas temáticas y tipos de cursos requeridos y elaboración de una lista conjunta
- * Anuncio de la Escuela y llamada a propuestas de cursos
- * Selección de los cursos y comunicación a sus autores
- * Llamada para los alumnos de la escuela con anuncio de las actividades
- * Última fecha de inscripción de los alumnos para la escuela
- * Selección final de los alumnos y su comunicación
- * Inicio de la Iera EMI, para julio de 1997

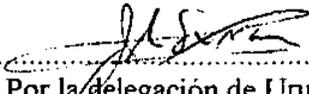


Por la delegación de Argentina



Por la delegación de Brasil

.....
Por la delegación de Paraguay


.....
Por la delegación de Uruguay

